



ACUEDUCTO LAS MERCEDES, LA ESPERANZA, LA ESMERALDA Y EL CHAGUALO DEL MUNICIPIO DE MARINILLA

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



CONTENIDO

1. Certificación del representante legal y contador del acueducto
2. Estado de situación financiera
3. Estado de resultados integral
4. Estado de cambios en el patrimonio
5. Estado de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros
 - Nota 1 – Información general
 - Nota 2 – Bases de preparación de los estados financieros
 - Nota 3 – Resumen de principales políticas contables
 - Nota 4 – Juicios, estimaciones y supuestos contables
 - Nota 5 – Efectivo y equivalentes de efectivo
 - Nota 6 – Cuentas por cobrar comerciales y otros deudores
 - Nota 7 – Inventarios
 - Nota 8 – Otros activos no financieros
 - Nota 9 – Propiedad Planta y Equipo
 - Nota 10 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
 - Nota 11 – Pasivos por impuestos corrientes
 - Nota 12 – Beneficios a empleados
 - Nota 13 – Patrimonio
 - Nota 14 – Ingresos de actividades ordinarias
 - Nota 15 – Costos de venta y producción
 - Nota 16 – Otros ingresos
 - Nota 17 – Gastos de administración y ventas
 - Nota 18 – Otros gastos
 - Nota 19 – Administración de riesgos financieros
 - Nota 20 – Información a revelar sobre partes relacionadas
 - Nota 21 – Eventos relevantes
 - Nota 22 – Aprobación de los estados financieros
 - Nota 23 – Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa



CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR DEL ACUEDUCTO

Los suscritos: Representante Legal y Contador del **ACUEDUCTO LAS MERCEDES, LA ESPERANZA, LA ESMERALDA Y EL CHAGUALO DEL MUNICIPIO DE MARINILLA** certificamos que en los estados financieros del Acueducto, con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, antes de ser emitidos para los diferentes usuarios de la información se verificó y se tuvo en cuenta lo siguiente:

1. La contabilidad ha sido llevada en debida en forma, aplicando las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, de conformidad con el Anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.
2. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros del Acueducto, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
3. Los activos representan beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Acueducto.
4. Todos los hechos económicos realizados por el Acueducto, han sido reconocidos en los estados financieros.
5. Todos los hechos económicos que afectan al Acueducto han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. Los estados financieros y el informe de gestión no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Acueducto.
7. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados a partir de las cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Acueducto.

Dado en Marinilla Antioquia a los 03 días del mes de febrero de 2022.

FABIO DE JESÚS BOTERO QUINTERO
Representante Legal

WBEIMAR VALENCIA ÁLVAREZ
Contador Público
T.P. 91488-T



Acueducto Las Mercedes, La Esperanza, La Esmeralda y El Chagualo del Municipio de Marinilla

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	31/12/2021	31/12/2020
Activos			
<i>Activos Corrientes</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	165,738	195,822
Cuentas por cobrar comerciales y otros	6	498,691	476,992
Inventarios	7	171,594	82,380
Otros activos	8	5,182	90,553
Total activos corrientes		841,205	845,747
<i>Activos no corrientes</i>			
Propiedad planta y equipo	9	1,271,824	1,131,221
Intangibles	10	8,000	8,000
Total activos no corrientes		1,279,824	1,139,221
TOTAL ACTIVOS		2,121,029	1,984,968
Pasivos			
<i>Pasivos corrientes</i>			
Cuentas por pagar comerciales y otras c	11	7,838	7,870
Pasivos por impuestos corrientes	12	2,384	1,669
Beneficios a empleados	13	18,315	13,713
Total pasivos corrientes		28,537	23,252
TOTAL PASIVOS		28,537	23,252
Patrimonio			
Resultados de ejercicios anteriores	14.1	1,961,716	1,857,945
Resultado del ejercicio	14.2	130,776	103,771
TOTAL PATRIMONIO		2,092,492	1,961,716
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,121,029	1,984,968

Las notas son parte integral de los estados financieros

FABIO DE JESÚS BOTERO QUINTERO

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

W BEIMAR DE JESUS VALENCIA ÁLVAREZ

Contador Público TP 91488-T

(Ver certificación adjunta)

NIT: 811.008.825-8 TELÉFONO: 548 52 52

Correo Electrónico: acueductomercedes@gmail.com

Calle 30 N° 32A-58 Local 107 Marinilla Antioquia – Colombia



Acueducto Las Mercedes, La Esperanza, La Esmeralda y El Chagualo del Municipio de Marinilla

Estado de Resultados Integral

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	15	658,841	504,612
Costos de venta y operación	16	(410,093)	(287,009)
EXCEDENTE BRUTO		248,748	217,603
Otros ingresos	17	847	3,594
Gastos de administración y ventas	18	(108,859)	(99,949)
Otros gastos	19	(8,001)	(15,888)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		132,735	105,360
Impuesto de Renta	12	(1,959)	(1,589)
EXCEDENTE NETO		130,776	103,771

Las notas son parte integral de los estados financieros

FABIO DE JESÚS BOTERO QUINTERO

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

WBEIMAR DE JESÚS VALENCIA ÁLVAREZ

Contador Público TP 91488-T

(Ver certificación adjunta)



Acueducto Las Mercedes, La Esperanza, La Esmeralda y El Chagualo del Municipio de Marinilla

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Excedentes y/o pérdidas anteriores	Excedente del ejercicio	Total patrimonio
Notas	14.1	14.2	
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2020	1,706,204	151,742	1,857,946
Excedente (pérdida) del año	0	103,771	103,771
Apropiación de reservas	0	0	0
Movimiento del ejercicio	151,742	-151,742	0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1,857,945	103,771	1,961,716
Excedente (pérdida) del año	0	130,776	130,776
Apropiación de reservas	0	0	0
Movimiento del ejercicio	103,771	-103,771	0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1,961,716	130,776	2,092,492

Las notas a los estados financieros son parte integral de éstos

FABIO DE JESÚS BOTERO QUINTERO

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

WBEIMAR DE JESÚS VALENCIA ÁLVAREZ

Contador Público TP 91488-T

(Ver certificación adjunta)



Acueducto Las Mercedes, La Esperanza, La Esmeralda y El Chagualo del Municipio de Marinilla

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente neto del ejercicio	14.2	130,776	103,771
Partidas que no afectan el efectivo			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	9	51,375	42,029
Provisión impuesto de renta	12	1,959	1,589
EFFECTIVO NETO GENERADO EN LA OPERACIÓN		184,110	147,389
Cambios en partidas operacionales			
Variación en cuentas por cobrar comerciales y otros deudores		(21,699)	(54,460)
Variación en inventarios		(89,214)	54,304
Variación en otros activos no financieros		85,371	(87,542)
Variación en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por paga		(32)	2,590
Variación en pasivos por impuestos corrientes		(1,243)	(1,455)
Variación en beneficios a empleados		4,602	3,023
Total cambios en partidas operacionales		(22,215)	(83,540)
FLUJO DE EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		161,895	63,849
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en propiedad, planta y equipo		(191,979)	(177,905)
Inversiones en intangibles		-	(8,000)
FLUJO DE EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(191,979)	(185,905)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(30,084)	(122,056)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		195,822	317,878
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		165,738	195,822

Las notas a los estados financieros son parte integral de éstos

FABIO DE JESÚS BOTERO QUINTERO

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

WBEIMAR DE JESÚS VALENCIA ÁLVAREZ

Contador Público TP 91488-T

(Ver certificación adjunta)



NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Entidad y objeto social

El Acueducto Las Mercedes, La Esperanza, La Esmeralda y el Chagualo del Municipio de Marinilla, fue constituido mediante acta N° 000006 del 13 de Junio de 1984, otorgada por la junta administradora y de usuarios, inscrita en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 12 de Marzo de 1997 bajo el número 00000116 del Libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

El Acueducto es una entidad autónoma de carácter privado y sin ánimo de lucro.

El Acueducto tiene un término de duración desde la fecha de su constitución hasta el 11 de marzo de 2097.

El Acueducto tiene su domicilio principal en la Calle 30 N° 32A-58 Local 107 del Municipio de Marinilla Antioquia.

El objeto social del Acueducto tiene como fin primordial el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Asumir la administración, operación y mantenimiento del sistema de acueducto rural, a través de su junta administradora.
- Dar a la junta administradora elementos de trabajo para poder garantizar su correcto desempeño.
- Motivar y educar a los usuarios para que participen activamente en la administración de las obras, vigilancia de las cuencas hidrográficas.
- Comprometer a los usuarios en la búsqueda de soluciones a los problemas de la Asociación de usuarios y protección del medio ambiente.
- Promover campañas de reforestación para conservar y manejar adecuadamente el recurso hídrico.
- Concientizar a los usuarios en sus deberes y derechos.

El patrimonio del Acueducto está representado por los excedentes obtenidos en el desarrollo de su objeto social desde su fecha de constitución hasta la actualidad.

El Acueducto no pertenece a ningún grupo empresarial.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Disposiciones vigentes aplicables a las compañías colombianas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, las cuales tienen su fundamento normativo en la Ley 1314 de 2009, de conformidad con el



Anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional (es la que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Acueducto) y la moneda de presentación. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos.

2.4 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

El Acueducto presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando el Acueducto: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando el Acueducto espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

NOTA 3 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales preparados bajo la NIIF para PYMES a 31 de diciembre de 2020.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que el Acueducto aplica en la preparación de sus estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y



sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

3.2 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Al momento del reconocimiento inicial, el Acueducto clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio del Acueducto para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

(i) activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

El Acueducto ha definido que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar a clientes es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son incluidos en esta categoría.

(ii) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o en una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.



(iii) Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o el Acueducto pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

3.3 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

3.4 Propiedades, planta y equipo

Los activos fijos mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, son medidos inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al método del costo, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro de valor acumuladas, si las hubiera.

El costo incluye el precio de adquisición, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el Representante Legal y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.



La depreciación se carga a ganancias o pérdidas. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula de manera lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo.

Se han estimado porcentajes de valor residual para cada componente de la propiedad, planta y equipo. Sin embargo, cuando se considere que dicho valor residual es difícil de estimar o que su valor no es material, los activos podrán depreciarse en su totalidad.

Adicionalmente se han definido criterios de materialidad para el reconocimiento de la propiedad de propiedad planta y equipo, con lo cual los activos de menor cuantía pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, o llevarse directamente a resultados.

La vida útil, los valores residuales y los criterios de materialidad definidos por el Acueducto son los siguientes:

Activo	Vida útil (años)	Valor Residual	Materialidad
Edificaciones	20 a 80	0% a 20%	Se activa siempre
Maquinaria y Equipo	3 a 10	0% a 10%	> a 50 UVT
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	5 a 10	0% a 5%	> a 50 UVT
Equipo de Computación y Común.	3 a 5	0% a 3%	> a 50 UVT
Flota y Equipo de Transporte	2 a 7	0% a 30%	Se activa siempre

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisarán y ajustarán prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

3.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado al Acueducto. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

(i) Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros que transfieren al Acueducto sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que el Acueducto obtendrá la propiedad del



activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

(ii) Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el Acueducto no asume sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

3.6 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter obligatorio a favor del Estado y a cargo del Acueducto, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal.

La estructura fiscal en Colombia, el marco normativo y las operaciones que desarrolla el Acueducto la hacen sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones. Una síntesis de los tributos más importantes para el Acueducto es:

(i) Impuesto sobre la renta

Las entidades sin ánimo de lucro ESAL señaladas en el artículo 19 del estatuto tributario pueden gozar de la exención en el impuesto a la renta si cumplen determinados requisitos.

Las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) señaladas en el artículo 19 del estatuto tributario, pueden quedar exentas del impuesto a la renta cuando cumplan los requisitos del artículo 358 del estatuto tributario.

En primer lugar, las ESAL son contribuyentes del impuesto a la renta del régimen ordinario según el inciso primero del artículo 19 del estatuto tributario.

Pero el inciso segundo señala que excepcionalmente pueden ser calificadas como del régimen tributario especial si cumplen los siguientes requisitos:

- Que estén legalmente constituidas.
- Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.



Si se cumplen estos requisitos y se surte el proceso de calificación según el artículo 1.2.1.5.1.7 del decreto 1625 de 2016, la ESAL se convierte en un contribuyente del régimen especial en renta, que tributa a una tarifa del 20% según el artículo 356 del estatuto tributario.

Hasta aquí no hay ninguna exención para la ESAL, que debe tributar a la tarifa especial del 20%.

La exención del impuesto a la renta la encontramos en el parágrafo 3 del artículo 19 del estatuto tributario:

«Para gozar de la exención del impuesto sobre la renta de que trata el artículo 358, los contribuyentes contemplados en el presente artículo, deberán cumplir además de las condiciones aquí señaladas, las previstas en el Título VI del presente Libro.»

Es decir que la exención del impuesto a la renta en una ESAL se logra cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo 358 del estatuto tributario, que básicamente consiste en destinar el beneficio neto o excedente «directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.»

Resumiendo, tenemos que el impuesto de renta en una ESAL será:

Entidad	Tarifa
ESAL sin calificar	Tarifa general 31%
ESAL calificada	Tarifa del 20%
ESAL que cumple con el artículo 358 E.T.	0%

No es que exista una renta exenta para las ESAL; lo que existe es una exención total del impuesto a la renta cuando se cumplen los requisitos exigidos por la norma.

La exención requiere necesariamente que la ESAL haya sido calificada en el régimen especial, y una vez se logre su calificación, se debe acreditar el cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 358 del estatuto tributario.

(ii) Impuesto sobre las ventas

Responsable del Impuesto sobre las Ventas en aquellas operaciones que se clasifican como gravadas.

(iii) Otras obligaciones tributarias

El Acueducto es contribuyente también de los siguientes impuestos:

- Impuesto Predial



- Gravamen a los Movimientos Financieros
- Impuesto de Industria y Comercio

3.7 Ingresos ordinarios

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Acueducto y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

(i) Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador.

(ii) Ingresos por dividendos e intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

3.8 Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

3.9 Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado independientes, en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros. El Acueducto utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El valor razonable se determina:



- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Acueducto puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el Acueducto no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

3.10 Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

NOTA 4 – JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros del Acueducto requiere que el Representante Legal deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. El Acueducto ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. En la aplicación de las políticas contables del Acueducto, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros: clasificación de arrendamientos, beneficios a empleados, deterioro del valor de activos no financieros, vida útil y valor residual de las propiedades, planta y equipo.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez total o parcial con que cuenta el Acueducto y puede utilizar para fines generales y específicos,



estando conformado su monto por los recursos líquidos que posee el Acueducto a 31 de diciembre en cuentas de ahorro, cuentas corrientes y otros depósitos.

El saldo a diciembre 31 está constituido por:

	2021	2020
Caja	18,583	15,269
Bancos	147,155	180,553
	165,738	195,822

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad en cada una de las vigencias.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTROS DEUDORES

Comprende los recursos que los usuarios deben al Acueducto por el servicio de acueducto (cargos fijos, consumos) así mismo conceptos como derechos de conexión, reconexiones y medidores.

También se incluyen en esta cuenta los préstamos concedidos a empleados.

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2021	2020
Deudores por servicio de acueducto y conexos	496,848	471,416
Otros deudores	1,843	5,576
	498,691	476,992

Los otros deudores corresponden a los préstamos de corto plazo a empleados.

Deudores por Servicio Acueducto y conexos

Los deudores por servicio de acueducto y conexos al 31 de diciembre, incluían:

	2021	2020
Cargos fijos y consumos	102,221	123,987
Derechos de conexión y reconexión	389,262	346,271
Otros conceptos menores	5,365	1,158
	496,848	471,416



NOTA 7 – INVENTARIOS

Constituye el valor de los elementos que ha adquirido el Acueducto para su uso y operación en la prestación de los servicios de acuerdo con su objeto social.

Los materiales que ingresan a inventario se contabilizan en esta cuenta a valor de compra y se les da salida para las diversas unidades operativas al costo promedio.

El saldo a diciembre 31 está constituido por:

	2021	2020
Medidores de agua	9,625	522
Elementos y accesorios de acueducto	161,969	81,858
	171,594	82,380

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Comprende los gastos pagados por anticipado, los anticipos realizados por el Acueducto a trabajadores y proveedores de bienes y servicios y los aportes en entidades del sector solidario.

El saldo a diciembre 31 está constituido por:

	2021	2020
Anticipos de contratos	5,000	90,553
Aportes entidades sector solidario	182	-
	5,182	90,553

Los anticipos registrados a diciembre 31 de 2020 correspondían a los valores entregados para el suministro, instalación, montaje e interventoría en los contratos de fabricación de tanque PRFV con capacidad de 150 m3. Así:

Concepto	Tercero	Anticipo
Suministro, intalación y montaje de tanque de 150 m3	TECNI-VÁLVULAS S.A.S.	81,553
Interventoria contrato tanque 150 m3	JAIRO JARAMILLO DUQUE	9,000

Los anteriores anticipos fueron legalizados durante el año 2021 una vez fueron recibidas las obras a entera satisfacción.



NOTA 9 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El monto de esta cuenta está constituido por todos los activos que posee el Acueducto a diciembre 31 para el desarrollo eficiente de su objeto social. El valor está compuesto por todas las erogaciones que realiza el Acueducto para la construcción y adquisición de los mismos hasta que estén en condiciones de utilización. A partir de este momento se deprecian de acuerdo con las prácticas enunciadas anteriormente.

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

	2021	2020
Costo	1,569,679	1,377,701
- Depreciación acumulada	(297,855)	(246,480)
	1,271,824	1,131,221

El siguiente es el detalle de las propiedades planta y equipo neto de la depreciación:

	2021	2020
Terrenos	177,180	177,180
Edificaciones	592,896	427,436
Plantas, ductos y túneles	50,848	53,059
Redes, líneas y cables	434,162	458,283
Maquinaria y equipo	13,300	9,786
Muebles y equipos de oficina	1,356	2,555
Equipo de computo y comunicación	2,082	2,922
	1,271,824	1,131,221

A continuación se detalla el movimiento de la propiedad, planta y equipo:

	Terrenos	Edificaciones	Plantas, ductos y túneles	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	TOTAL
Saldo al 01/01/2020	177,180	259,993	55,270	482,403	11,710	3,815	4,975	995,346
+ Adiciones	-	177,905	-	-	-	-	-	177,905
- Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depreciación	-	(10,461)	(2,211)	(24,120)	(1,924)	(1,261)	(2,053)	(42,030)
Saldo al 31/12/2020	177,180	427,437	53,059	458,283	9,786	2,554	2,922	1,131,221
+ Adiciones	-	186,539	-	-	5,440	-	-	191,979
- Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depreciación	-	(21,079)	(2,211)	(24,120)	(1,925)	(1,199)	(840)	(51,375)
Saldo al 31/12/2021	177,180	592,896	50,848	434,162	13,300	1,356	2,082	1,271,824



Las adquisiciones del año se detallan a continuación:

Concepto	Valor
Tanque fabricado en PRFV para 150 m3 La Esmeralda	108,756
Valvuleria tuberia y accesorios tanque 150 m3	38,105
Construcción montaje e instalación tanque fibra de vidrio	21,897
Construcción tanque interno 115 m3	17,782
FP4 floculador análogo 100-240/5060	5,439

NOTA 10 – INTANGIBLES

Constituye el valor de los activos adquiridos por el Acueducto de cuya utilización pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicio.

Los intangibles a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2021	2020
Servidumbres	8,000	8,000
	8,000	8,000

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Constituye el valor adeudado por el Acueducto a los diversos proveedores de bienes y servicios para su normal funcionamiento, los valores por pagar por retenciones y aportes de nómina y otros acreedores varios.

Los proveedores y cuentas por pagar a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2021	2020
Bienes y servicios	2,771	1,130
Retención en la fuente	2,145	4,003
Retenciones y aportes de nómina	2,922	2,737
	7,838	7,870

Los proveedores y las cuentas por pagar se tienen normalmente para ser cancelados en promedio entre los 30 y 60 días siguientes y no devengan intereses.



NOTA 12 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo por pagar por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprendía:

	2021	2020
Impuesto de renta	1,959	1,589
Impuesto sobre las ventas por pagar	425	80
	2,384	1,669

12.1 Tasa efectiva de impuestos

A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos aplicable y la tasa efectiva de impuestos:

	2021	2020
Excedente Neto del Ejercicio	130,776	103,771
+ Gastos no deducibles	11,754	9,534
- Renta exenta	(132,735)	(105,360)
Renta líquida gravable	9,795	7,945
Total impuesto de renta	1,959	1,589
Impuesto sobre la ganancia ocasional	-	-
Total impuesto de renta corriente	1,959	1,589

Tasa nominal de tributación	20.00%	20.00%
Tasa efectiva de tributación	1.48%	1.51%

La administración del Acueducto realizó la actualización del registro web ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales el 25 de marzo de 2021, con el objetivo de poder seguir gozando de los beneficios del Régimen Tributario Especial.

Los gastos no deducibles corresponden entre otros a impuestos asumidos, el 50% del gravamen al movimiento financiero y otros gastos fiscales no deducibles.

La tasa nominal de tributación corresponde a la relación entre el total impuesto de renta y la renta líquida gravable, por su parte la tasa efectiva de tributación corresponde a la relación entre el total impuesto de renta y la utilidad antes de impuestos.

La tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales es del 10%.



NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de este grupo corresponde a las prestaciones sociales consolidadas calculas y cruzadas con la respectiva provisión que se venía causando mes a mes.

El saldo a diciembre 31 está constituido por:

	2021	2020
Cesantías	7,408	6,887
Intereses sobre las cesantías	848	813
Vacaciones	4,311	2,578
Prima de vacaciones	5,748	3,435
	18,315	13,713

NOTA 14– PATRIMONIO

14.1 Excedentes acumulados

Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por excedentes acumulados que están a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas. Así mismo, registra el valor de los ajustes por efectos de la adopción por primera vez de la NIIF para PYMES.

El detalle de los excedentes acumulados es el siguiente:

	2021	2020
Excedentes de ejercicios anteriores	1,392,090	1,288,319
Efecto de la conversión al nuevo marco normativo	569,626	569,626
	1,961,716	1,857,945

Efecto de la conversión a NIIF para PYMES

De acuerdo a lo establecido en el párrafo 35.8 de la sección 35 de la NIIF para PYMES, todos los ajustes que surjan de las diferencias entre políticas contables conforme a los PCGA anteriores y aquellas establecidas bajo el nuevo marco, aplicadas al Estado de Situación Financiera de Apertura, deben ser reconocidas directamente en los excedentes acumulados (o si fuera apropiado en otra categoría del patrimonio).

El total de dichos ajustes incluye, entre otros, la eliminación de cargos diferidos que no cumplen los criterios para su reconocimiento como activos, el ajuste de las propiedades, planta y equipo a su valor razonable o importes revaluados (costo atribuido), el ajuste por deterioro de cuentas por cobrar y otros activos, los



ajustes por el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos y las reclasificaciones de la revalorización del patrimonio y otras partidas, los cuales afectaron de manera positiva o negativa el patrimonio del Acueducto.

De acuerdo a lo anterior, es conveniente que se tenga en cuenta que el saldo de ganancias acumuladas generado por la aplicación por primera vez del nuevo marco de principios, que permanezca al final del período de transición y que genera el ajuste en los libros oficiales, no será susceptible de ser distribuido como dividendo a los socios o accionistas durante el período de aplicación de este nuevo marco o en otros períodos, mientras no se haga efectiva la entrada de fondos correspondiente, dado que no surge de la actividad normal del periodo sino de ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que sólo ocurre por aplicar el nuevo marco de principios. Los orígenes de dicho ajuste, pueden ser diversos por lo que será responsabilidad de cada entidad establecer los impactos que estos generan al determinar la razonabilidad de los últimos estados financieros elaborados sobre la base local y al emitir su certificación o dictamen.

El detalle de la cuenta que refleja el efecto de la conversión a NIIF para PYMES es el siguiente:

	2021	2020
Cálculo del deterioro de deudores	(21,481)	(21,481)
Eliminación de cargos diferidos	(7,830)	(7,830)
Eliminación de activos por criterio de materialidad	(2,962)	(2,962)
Medición de activos a valor razonable - atribuido	620,676	620,676
Diferencia en resultados año de transición	(18,777)	(18,777)
	569,626	569,626

14.2 Excedente del ejercicio

Comprende el valor de los excedentes o pérdidas obtenidas por el Acueducto al cierre de cada ejercicio.

El resumen del resultado del ejercicio es el siguiente:

	2021	2020
Ingresos	659,688	508,206
Costos	(410,093)	(287,009)
Gastos	(118,819)	(117,426)
Excente neto del ejercicio	130,776	103,771



NOTA 15 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponde a lo facturado por la prestación de servicios de Acueducto. Se registra igualmente el valor de las devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

	2021	2020
Bienes comercializados	12,941	8,836
Servicio de acueducto	653,995	504,085
-Devoluciones y descuentos en ventas	(8,095)	(8,309)
	658,841	504,612

El detalle de los ingresos ordinarios del período es el siguiente:

	2021	2020
Venta de medidores	12,941	8,836
Consumos	361,321	327,328
Derechos de conexión	257,081	150,631
Reconexiones	2,617	1,900
Otros servicios de acueducto	7,592	5,234
Recargos	17,288	10,683
	658,841	504,612

NOTA 16 – COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación del servicio público de Acueducto.

Los costos de venta y producción al 31 de diciembre comprendían:



	2021	2020
Bienes comercializados	14,857	6,298
Gastos de personal	89,415	76,682
Transportes fletes y acarreos	12,639	3,759
Costos por control de calidad	19,815	10,076
Depreciaciones	47,052	36,434
Mantenimientos	35,258	16,824
Honorarios	27,209	8,284
Materiales e insumos	133,913	99,033
Jornales	5,869	7,898
Bonificación combustible	24,066	21,721
	410,093	287,009

NOTA 17 – OTROS INGRESOS

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del Acueducto e incluye entre otros, los originados por las operaciones efectuadas con el sector financiero y otros ingresos diversos extraordinarios.

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:

	2021	2020
Financieros	847	3,594
	847	3,594

NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del Acueducto y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del Acueducto incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:



	2021	2020
Gastos de personal	62,596	59,134
Honorarios	21,226	18,197
Mantenimiento y reparaciones	1,032	562
Servicios públicos	4,779	4,157
Fotocopias, útiles y papelería	4,648	5,294
Elementos de aseo y cafetería	1,639	2,363
Gastos de representación y publicidad	3,285	2,481
Procesamiento de información	1,025	-
Impuestos contribuciones tasas y legales	6,397	6,347
Diversos	2,232	1,414
	108,859	99,949

NOTA 19 – OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprendían:

	2021	2020
Depreciaciones	4,323	5,596
Comisiones bancarias	512	764
Donaciones	-	5,180
Gastos legales	1,848	2,324
Diversos	1,318	2,024
	8,001	15,888

NOTA 20 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Acueducto gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento de sus excedentes a través de la optimización de la estructura de capital.

Como fuentes potenciales de riesgo se tienen identificadas las siguientes:

- Relaciones comerciales y legales: entre la sociedad y otras personas jurídicas o naturales, por ejemplo: proveedores, contratistas, clientes.
- Circunstancias del entorno: externas a la sociedad como por ejemplo: cambios legislativos, cambios del sector, etc.
- Comportamiento humano: acciones malintencionadas de parte del personal vinculado al Acueducto o ajeno a él. (Errores, disturbios, huelgas, sabotaje, asonada, terrorismo, fraude, etc.)



- Acciones u omisiones de las directivas: supervisión deficiente, no asignación de recursos, baja capacitación y falta de planeación.

El Acueducto se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

20.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran principalmente el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio.

La exposición del Acueducto al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones financieras y obligaciones con particulares de corto y largo plazo con tasas de interés variables.

En la actualidad el riesgo a la tasa de cambio es mínimo debido a que el Acueducto no realiza operaciones en moneda extranjera.

20.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. El Acueducto no se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas. El Acueducto tiene actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros.

El efectivo del Acueducto se encuentra en instituciones financieras de alta calidad.

20.3 Riesgo de liquidez

El Acueducto mantiene una política de liquidez en concordancia con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago que se requieren en normal desarrollo de las operaciones.

El Acueducto está en capacidad de financiar sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- Efectivo generado de las operaciones.
- Líneas de crédito a corto y largo plazo.



NOTA 21 – INFORMACIÓN A REVELAR CON PARTES RELACIONADAS

No se presentaron transacciones importantes con partes relacionadas del Acueducto durante los años 2021 y 2020, que deban ser sujeto de revelación.

NOTA 22 – EVENTOS RELEVANTES

22.1 Emergencia Sanitaria COVID-19

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 que el brote del nuevo coronavirus COVID-19 es una pandemia, por lo que instó a los Estados a tomar acciones urgentes para mitigar su contagio. Por lo anterior, el presidente de la República declaró el Estado de Emergencia Económica y posteriormente se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio, lo cual provocó un cierre de establecimientos de comercio y una reducción en las actividades productivas de algunos sectores económicos.

Lo anterior podría generar que las empresas registren pérdidas significativas, por efecto de la reducción de sus ingresos generados en la venta de bienes y servicios, variaciones en sus costos y gastos; probabilidad de reducción de los flujos de efectivo, y algunas entidades que recurren a acuerdos de reestructuración de sus pasivos.

Dentro de las políticas gubernamentales establecidas, dentro las principales están las siguientes:

- Acciones de promoción y prevención por parte de las Administradoras de Riesgos Laborales (Decreto 500 del 31 de marzo y 551 de abril de 2020);
- Exención transitoria del IVA, sin derecho a devolución y/o compensación sobre ciertos elementos de protección personal (Decreto 438 del 19 de marzo de 2020);
- Modificación del calendario de plazo de la presentación y pago de la declaración de renta y complementarios correspondiente al período gravable 2019 (Decreto 435 de marzo, 520 de abril y 655 de mayo de 2020);
- Ampliación del plazo de renovación de la matrícula mercantil, registro único de proponentes, y afiliación de la cámara de comercio (Decreto 434 del 19 de marzo de 2020);
- Ampliación del plazo para realizar las reuniones ordinarias de asamblea correspondientes al período 2019, hasta dentro del mes siguiente a la finalización de la emergencia sanitaria (Decreto 434 del 19 de marzo de 2020);
- Autorización para realizar teletrabajo y trabajo en casa (Decreto 593 del 24 de abril de 2020);
- Disminución por dos meses de los aportes a seguridad social en pensión del 16% al 3% (Decreto 558 del 15 de abril de 2020);



- Se encarga al Ministerio de Salud y protección Social a expedir protocolos sobre bioseguridad (Decreto 539 del 13 de abril de 2020);
- Creación del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), consistente en un giro a las empresas con el objetivo de subsidiar los empleos mantenidos, siempre que sus ingresos se reduzcan en un 20 (Decreto 639 del 8 de mayo de 2020);

22.2 Principales afectaciones por causa del COVID-19

Desde el punto de vista económico y financiero el Acueducto no tuvo afectaciones significativas por el decreto de la emergencia sanitaria por el COVID-19, con excepción de las siguientes:

- Algunos de los suscriptores que en el momento más crítico de la pandemia se retrasaron en los pagos, se otorgaron condiciones que permitieron ponerse a paz y salvo y recuperar así la cartera morosa.
- Se establecieron medidas para flexibilizar y facilitar el proceso de recaudo.
- Se presentó un aumento considerable en los consumos, ya que debido al confinamiento aumentó la cantidad de personas en las casas, esto generó en principio problemas para el Acueducto, sin embargo, se evaluaron los procesos para lograr normalizar la operación del sistema.
- No se accedió al subsidio creado por el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) en ninguno de los meses del año 2020, en razón a que no se cumplieron los requisitos de disminución de ingresos conforme a lo establecido en la Resolución 1129 de mayo de 2020.
- El Acueducto no tuvo problemas de liquidez significativas que afectaran el normal funcionamiento durante el año 2021.

NOTA 23 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y las Directivas de conformidad con la reunión llevada a cabo el 09 de febrero de 2022. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea General de Usuarios, para su respectiva aprobación.

NOTA 24 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar significativamente la situación financiera del Acueducto reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.